

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

**ACTA No. 11-2019
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes diecisiete de junio de dos mil diecinueve, a partir de las cuatro y once minutos de tarde, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, recinto Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

Luis Rêstrepo Gutiérrez	Decano
Georllinela Alfaro Vargas	Representante Sector Administrativo – Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Eduardo Castro Miranda	Representante Docente – Titular
Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo - Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Ever Leitón Medina	Representante Estudiantil- Titular
Leslie Isabel Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo - Titular

INVITADOS A LA SESIÓN

Laura Venegas Umaña	Coordinadora del Área de Docencia
----------------------------	--

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación de acta pendiente
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Presentación del avance del PIDE 2018 – 2019 del Área de Docencia
- VI. Informe del señor Decano
- VII. Asuntos varios

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

Se somete a votación los puntos de la agenda enviada con anticipación.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, por decisión unánime:

ACUERDO No 34-11-2019:

Aprobar la agenda para la sesión ordinaria n° 11-2019.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTA

Se somete a votación el acta ordinaria n° 10-2019, celebrada el lunes 3 de junio de 2019.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 10-2019, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No.35-11-2019:

Aprobar el acta n° 10-2019, de la sesión ordinaria n° 10-2019.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

Se hace lectura del oficio GASSC-218-2019, con fecha de recibido 12 de junio de 2019, dirigido a Laura Leitón Orozco – Encargada, Control de Bienes de la Sede San Carlos, el cual indica textualmente, asunto: Informe sobre donación de equipo. Sirva la presente para hacer entrega del oficio emitido por la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de San Carlos, donde se manifiesta la donación de un equipo de aire acondicionado, para ser instalado en el edificio que actualmente la UTN arrienda en Barrio Santa Fe de Ciudad Quesada, mediante contrato CO-DPI-001-2019. Lo anterior, con el propósito de que sea plaqueado según el procedimiento que corresponda. No omito manifestar que el equipo se encuentra en buen estado y que la Sede cuenta con presupuesto para su debida instalación. Sin otro particular, Joseph Carmona Solís – Director de Gestión Administrativa.

El señor Eduardo Castro informa, el equipo donado ya está instalado. El señor Luis Restrepo indica, solo falta la incorporación por parte de Control de Bienes.

Ingresa a la sesión el señor Donald Zepeda, al ser las cuatro y quince minutos de la tarde.

Libro de Actas
Consejo de Sede

ARTÍCULO CUARTO

CONTROL DE ACUERDOS

El señor Donald Zepeda menciona nuevamente el tema relacionado con las charlas de acoso sexual, ya que es de suma importancia, además las universidades públicas se están pronunciando al respecto. De parte de la UTN se envió por correo electrónico un protocolo.

El señor Zepeda aprovecha para comentar que en la Semana Universitaria la Cooperativa Sulá Batzú estuvo a cargo de una charla relacionada con el tema y un compañero (académico) llevó al grupo de estudiantes para participar y la persona a cargo le indicó que *“no esperaba atender a hombres en charla”*, aunque de igual manera permitieron la participación. Comprende que hay temas que se deberían tratar aparte, por ser un asunto delicado. En otras universidades brindaron información como nombres de las personas que han tenido relación con el tema de hostigamiento y acoso sexual, los despidos, juicios entre otros.

El señor Eduardo Castro agrega, es un tema delicado tiene que estar realmente comprobado, para brindar esta información a terceros.

El señor Bladimir Arroyo agrega, cuando se refiere a un problema de pago de horas extra, el Ministerio de Trabajo interviene y el patrono debe demostrar lo contrario o las acciones que realiza, pero el tema de acoso sexual es muy diferente.

El señor Zepeda recomienda, charlas para prevenir para *“curar antes que suceda”*.

El señor Luis Restrepo agrega, en el caso de la UTN, el señor Marcelo Prieto – Rector, indicó que, de la totalidad de los casos que se han denunciado por acoso sexual a nivel institucional, se ha despedido un 90%, pero no se va a brindar nombres a la prensa, ya que la persona que fue acusada o despedida, ya cumplió su castigo, además se podría ver afectada las víctimas o los testigos.

El señor Bladimir Arroyo agrega, no solo a las mujeres agreden, también sucede con los hombres y de igual forma se debe denunciar.

El señor Eduardo Castro realiza un cambio en el tema tratado, para referirse a la decoración de la próxima graduación. El señor Luis Restrepo aclara, no se puede decorar con presupuesto de actividades protocolarias. El señor Castro consulta ¿por qué se decoraba en la Sala para Eventos La Montañita?, donde anteriormente se realizaron las graduaciones. El señor Restrepo aclara, la decoración era parte de lo que incluía el alquiler. El señor Bladimir Arroyo agrega, se tendría que buscar una donación para decorar. El señor Restrepo indica que las señoras Laura Venegas, Patricia Rocha y Glenda Chacón, están valorando cómo decorar con telas de Mercadeo y Comunicación, sin hacer uso de dichas cuentas presupuestarias.

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

El señor Bladimir Arroyo, hace una comparación con las escuelas donde se exige a los niños y padres de familia pagar cuotas, hasta un nivel de ropa para poder asistir a la graduación. También, se podría valorar que los estudiantes que se van a graduar realicen actividades para recaudar fondos y sean utilizados en dicho evento; además, lo importante es la graduación y no la decoración o la vestimenta que porten.

El señor Zepeda hace la siguiente mención, como no se va a alquilar togas, birretes ni la decoración, se va a notar diferencia con las graduaciones anteriores. El señor Restrepo agrega, hay que reducir gastos. Además, aprovecha para comentar, un estudiante consultó por correo electrónico a la señora Laura Venegas ¿qué hicieron con el presupuesto?, la señora Venegas contestó que se realizó una modificación presupuestaria para cubrir otras necesidades.

El señor Bladimir Arroyo consulta ¿existen posibilidades de hacer uso del terreno que colinda con las instalaciones del recinto Santa Fe para el parqueo?, el señor Eduardo Castro contesta, ya se ha analizado la posibilidad y se ha conversado con Salvador Quirós, además la propietaria del terreno está interesada en vender. El señor Restrepo comenta que, se podría gestionar con Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO).

ARTÍCULO QUINTO

PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE PIDE 2018 -2019 ÁREA DE DOCENCIA

Toma la palabra el señor Luis Restrepo informa que, con la presentación de la señora Laura Venegas – Coordinadora del Área de Docencia, finalizarían las presentaciones del avance, posteriormente se les convocará para presentar el avance realizado en el año 2019 y las metas del año 2020.

Toma la palabra la señora Laura Venegas para dar inicio a la presentación, informa que del área de docencia, se trabajan cuatro ejes, pero se ha realizado de manera semestral, por lo que, hasta en junio se solicita lo realizado durante el primer semestre del año y en la siguiente convocatoria presentará más avances.

Eje de calidad académica:

Objetivo:

- 1 Integrar recursos virtuales en 46 cursos
- 2 Abrir 4 carreras nuevas
- 3 Hacer 26 ponencias
- 4 Incorporar profesores en postgrados.

Meta 2019

- 12 cursos
- 2 carreras
- 7 ponencias
- 4 profesores

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

Las ponencias son nacionales e internacionales. El señor Eduardo Castro informa, en el caso de Inglés como Lengua extranjera, se presentarán cinco ponencias a nivel nacional.

Acciones ejecutadas: diagnóstico: se envió un formulario, está pendiente hacer el informe, se está trabajando en el plan de desarrollo académico, se está elaborando una base de datos, se incorporará a los académicos que vayan finalizando sus postgrados y a los que los inicien.

Se trabaja en conjunto con Gestión de Desarrollo Humano, también los Directores de Carrera cuentan con los planes de desarrollo de carrera.

Eje 2: Investigación, Ciencia, Tecnología, Innovación Tecnológica y Transferencia.

Objetivo: Elaborar 72 recursos didácticos para las carreras al año 2021. La meta para el año 2019, es crear 18 recursos.

Las acciones ejecutadas: Son temas rutinarios en la sede, solo se debe enviar el formulario al finalizar el semestre.

En la sede se hace trabaja con recursos virtuales, como la plataforma Moodle, entre otras, por lo que se sobrepasa la meta.

Eje 3: Vinculación para el desarrollo Productivo y Empresarial.

Objetivo: diseñar cuatro programas de actualización y capacitación, para el año 2019 se espera desarrollar un programa.

Se ha trabajado con Extensión y Acción Social, este objetivo.

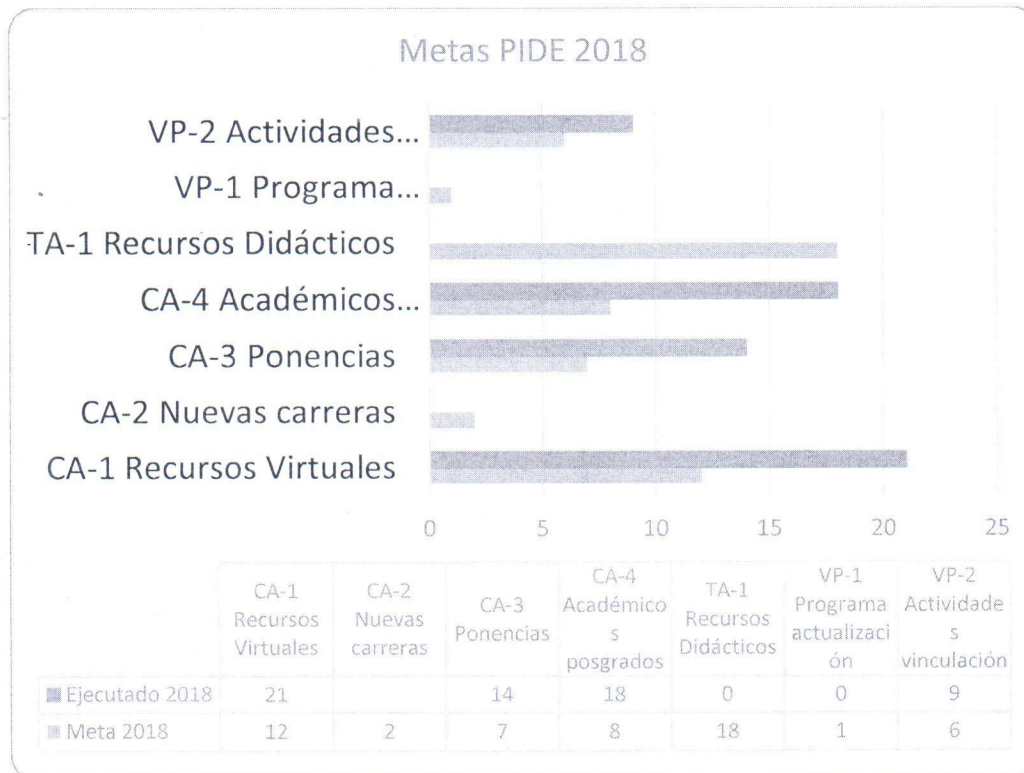
Desarrollar cuarenta actividades de vinculación, para el año 2019 se espera lograr 10 actividades.

Sí se han desarrollado distintas actividades, pero hace falta documentarlo.

A continuación, se muestra el alcance de la meta PIDE 2018:

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

**Alcance de la Meta PIDE 2018
Área de Docencia**



El señor Luis Restrepo indica, con respecto a las nuevas carreras, se ha discutido desde el Órgano de Coordinación interuniversitario de la región Huetar Norte, proponer carreras itinerantes a nivel regional y solicitar un estudio al Estado de la Nación, además propone a la señora Venegas organizar un foro donde pueda presentar el estudio realizado al Rector, para que desde su visión oriente la dirección que debe tomar la Sede, además invitar a Katalina Perera – Vicerrectora de Docencia, al sector productivo, estudiantes y académicos.

El señor Eduardo Castro comenta, en sesiones anteriores del Consejo de Sede, se había analizado que sería importante ofrecer carreras de ingenierías y menos administrativas, pero se llega a la misma conclusión, se requiere el estudio de mercado para valorar la dirección que debe tomar la Sede y no competir entre las mismas universidad o sedes.

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

El señor Restrepo agrega, el documento elaborado por la señora Laura Venegas, será una guía para las nuevas autoridades a partir de junio 2020.

El señor Donald Zepeda indica, hay que tener en cuenta la limitante de aulas y laboratorios, antes de crecer con nuevas carreras.

La señora Laura Venegas señala, el Plan de Diversificación de Carreras se podría ejecutar hasta contar con el EcoCampus, además, la apertura de carreras se gestiona de manera anticipada, es decir en el año 2019 se gestiona las carreras del año 2021.

El señor Zepeda realiza el siguiente comentario, se alquila alrededor de siete recintos en la Sede San Carlos, por lo que, no se puede pensar en abrir más carreras sin infraestructura. Además, aprovecha para sugerir a futuro, valorar una carrera relacionada con el tema de ganadería.

El señor Restrepo informa, el Tecnológico de Costa Rica cuenta con una propuesta de la carrera Ingeniería Agroindustrial, con una excelente malla curricular. Pero, hay que tener en cuenta que la Sede Atenas ofrece la Ingeniería en Sistema de Producción Animal.

El señor Eduardo Castro consulta sobre el proceso para el nombramiento del Asistente Administrativo en el Área de Docencia. La señora Laura Venegas aclara, el trámite está en proceso, ya se han realizado entrevistas.

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

Toma la palabra el señor Luis Restrepo, informa que el pasado viernes 14 de junio de 2019, se realizó el acto formal de la colocación de la primera piedra para dar inicio a la construcción de la primera etapa del EcoCampus. Agradece la participación de miembros del Consejo de Sede en dicha actividad.

El señor Bladimir Arroyo comenta que, a pesar de las lluvias en la zona, la construcción no se detiene, ya que pueden levantar campamentos. Con respecto a la carta enviada por correo electrónico por parte del señor Restrepo, referente a la aprobación del préstamo con el Banco Central, el señor Arroyo expresa, no haber leído en la redacción que se aprobó el préstamo; por lo que, si no se cuenta con el presupuesto, esto puede generar problemas a futuro, también es importante contar con el apoyo de la Unidad de Ingeniería y Arquitectura de la UTN, además, sugiere invitar o solicitar asesoría por parte de ingenieros locales a manera de voluntariado.

Libro de Actas
Consejo de Sede

El señor Restrepo indica, se debe continuar con la solicitud del préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica.

El señor Eduardo Castro consulta ¿con el presupuesto del superávit se puede comprar el mobiliario para las nuevas aulas?, el señor Restrepo aclara, con el superávit no se puede comprar mobiliario.

El señor Restrepo informa, el martes 18 de junio de 2019 se publica el cartel para la construcción de la planta de tratamiento, obras urbanísticas y parqueo.

ARTÍCULO SÉTIMO:

ASUNTOS VARIOS

El señor Eduardo Castro hace mención al curso de inglés para terceros. El señor Restrepo contesta que, el señor Luis Barrientos le facilitó información al respecto, asimismo, se realizó la consulta a la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social e indican que se tramita con Cedemipyme, además, ya se hizo la gestión porque supuestamente la Universidad no estaba inscrita.

El señor Eduardo Castro hace mención al préstamo del salón de actividades en el recinto Santa Fe, el cual se podría solicitar una contribución, aunque el monto sea significativo, para algunos gastos.

El señor Luis Restrepo comenta, entre instituciones se acostumbra a facilitar algunos bienes como vehículos, aulas, entre otros, pero no por una situación legal. El señor Bladimir Arroyo agrega, no sería un monto excesivo, algo mínimo. El señor Restrepo solicita coordinar el tema de donación o contribución con el señor Joseph Carmona – Coordinador del Área de Gestión Administrativa.

Georllinela Alfaro consulta ¿se va a ofrecer transporte para la graduación?, el señor Restrepo indica que desconoce, porque en las graduaciones anteriores el transporte lo incluía el dueño del salón de eventos, el cual se alquilaba.

Finaliza la sesión a las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.



Luis Restrepo Gutiérrez
Decano



Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria